



Para despachos de oficio quatro mis.



**SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y CINCO.**

Quentay tres, cinquenta y Quatro y cinquenta y cinco, y en ellos ha actuado Roque de...  
nez, Jaxen

En legajo de pleitos civiles, criminales, y executivos, ante Joseph Ximn Perer, que constan de cinquenta pias

En otro legajo de setentay cinco pias, de diferencias de autos civiles, executivos, Denuncias, y particiones ante el dho M<sup>o</sup>

En legajico de cinco pias de Denuncias, y de autos, ante el referido Roque Ximn Perer

En otro legajo de setentay ocho pias grandes y pequeñas, ante el dho Diego...

de los autos, civiles, y executivos

En el dho oficio no se encontraron mas papeles, que los referidos con mas un pleito de concurrencias de Pleitos con cinco recibos; todo lo qual de llamamiento de su M<sup>o</sup>, en virtud de la anterior citada

procreto, se pusieron por via de Deposito en el mencionado Bartho<sup>me</sup> Corimenes de Notario

quien hallandose presente, se dio por contenido entregado de dho papeles a su Voluntad, en

de Depositario Real, quanto en pena, sobre se renuncio las Leis de la entrega, pueued

del recibo, y demas de tal caso, como en ellas se contiene, y se obligo a poner los de Manifiesto,

siempre que por los Reales Concejos Justicia y Real mienta de esta Villa, que actualm<sup>te</sup> se son,

o en adelante fueren, se le mandare. Lo

